Asunto:	INFORME DE EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA		
Fecha:	03 DE JUNIO DE 2026	Hora:	03:00 P.M
Lugar:	OFICINA DE CONTRATACIÓN		
No. del proceso:	MC-2026-024		
Modalidad de selección:	MÍNIMA CUANTÍA		
Objeto del proceso:	**"SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRETERÍA DESTINADO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETÁ"**		
Comité Evaluador Proceso de mínima Cuantía:	El comité evaluador está integrado de acuerdo con lo establecido por el acto administrativo N° 038 del 07 de febrero de 2024, por los siguientes evaluadores: • ***MARÍA STHEFANIE MEDINA GARCÍA –*** *Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las Tic´s / Evaluador*		

PROPUESTAS A EVALUAR:

De acuerdo con la constancia de cierre generada por la plataforma electrónica SECOP II, se presentaron dos (02) oferentes, los cuales se relacionan a continuación:

	OFERENTE N° 1
Nombre del proponente:	GRUPO GERSA CONSTRUCCIONES S.A.S
Identificación:	Nit. 901843306-4
Fecha presentación propuesta:	27/05/2026 10:13 PM
Valor de la propuesta:	$49.000.000
Valor total precio unitario:	$1.172.000

	OFERENTE N° 2
Nombre del proponente:	GRUPO CONTAGRO S.AS.
Identificación:	NIT. 901079624-4
Fecha presentación propuesta:	27/05/2026 9:51 PM
Valor de la propuesta:	$49.000.000
Valor total precio unitario:	$ 1.181.334

EVALUACION:

Siendo las 03:00 p.m. del día 03 de junio de 2026, el comité evaluador, procede a realizar la evaluación de la propuesta económica, documentos de subsanación y requisitos habilitantes del proponente que presentó la oferta de menor valor, según lo establecido en el numeral 1.6 de la invitación pública, para el proceso MC-2026-024.

En ese orden de ideas, el comité evaluador procede a evaluar la siguiente oferta:

OFERENTE N° 1	
Nombre del proponente:	GRUPO GERSA CONSTRUCCIONES S.A.S
Identificación:	Nit. 901843306-4
Fecha presentación propuesta:	27/05/2026 10:13 PM
Valor de la propuesta:	$49.000.000
Valor total precio unitario:	$1.172.000

REQUERIMIENTOS TECNICO - ECONOMICOS OFERTADOS POR EL PROPONENTE:

El comité evaluador procede a verificar que el valor ofertado por el proponente corresponda a lo establecido por la entidad, o en todo caso, que no supere el presupuesto oficial establecido.

N°	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO
1	Cemento gris x 50 kg, que cumpla la norma NTC 121 para cemento UG	1	Bulto	$58.000
2	Malla electrosoldada, rollo de 18 x 2.35m espacio 15 x 15 calibre 4mm	1	Rollo	$435.000
3	Tubo en concreto de 36”	1	Unidad	$679.000

CONCLUSION DE EVALUACION TECNICA - ECONOMICA:

El oferente **GRUPO GERSA CONSTRUCCIONES S.A.S** identificado con NIT. 901.843.306-4, **CUMPLE** con las condiciones técnicas requeridas y la propuesta económica se ajusta a los valores establecidos por la entidad.

VERIFICACION DE REQUISITOS JURIDICOS

Documento o requisito	Concepto
Carta de presentación de la propuesta. **Formato N° 1** – Modelo Carta de Presentación, suscrita por el Proponente o por quien actúe en nombre y representación de la persona natural Proponente.	**CUMPLE**
Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del proponente persona natural.	**CUMPLE**
Presentar certificado bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades para contratar. **Formato N° 3.**	**CUMPLE**
Certificación de pagos de seguridad y aportes legales señalados en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, de conformidad con el **formato N°5A** a la presente invitación.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE NO ESTAR REPORTADO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTICIOS – REDAM Con el fin de verificar que la Persona Natural o el Representante legal de la Persona Jurídica no esté reportado ante	**CUMPLE**

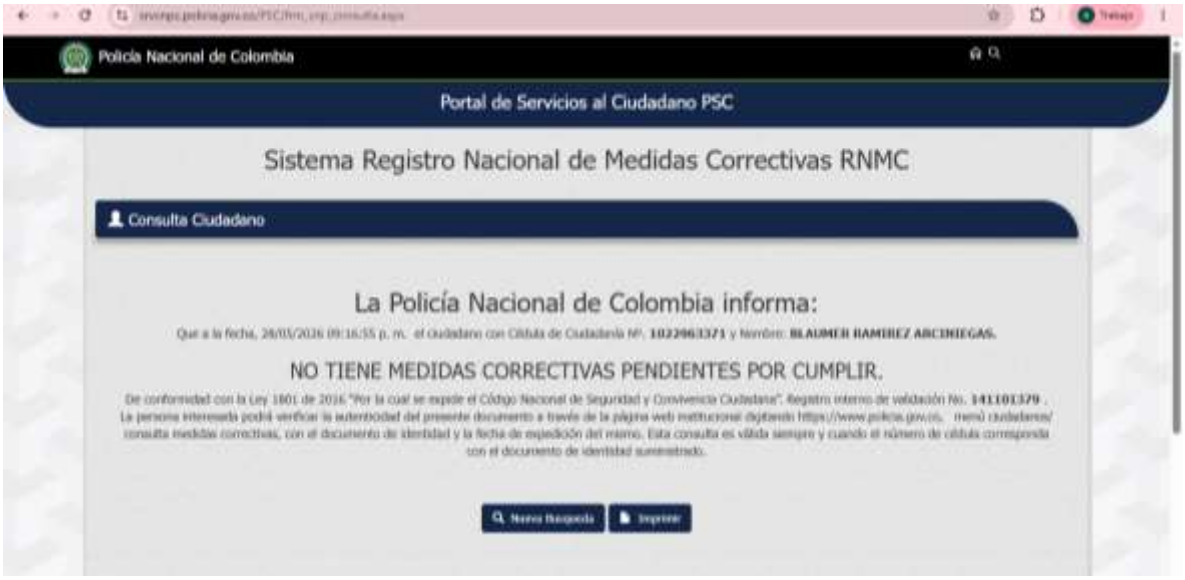
el registro de deudores alimenticios, el proponente deberá adjuntar certificación expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia, no anterior a 30 días calendario a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	
Presentar pacto de transparencia firmado. **Formato N° 4.**	**CUMPLE**
Certificado de Existencia y Representación Legal (fecha de expedición inferior a treinta (30) días respecto a la fecha límite de presentación de la propuesta.	**CUMPLE** (Presenta CERL de fecha 27 de mayo de 2026 con código cRn14sHuTt)
Fotocopia del RUT.	**CUMPLE**
Antecedentes disciplinarios del proponente persona natural y persona jurídica, del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Antecedentes fiscales del proponente persona natural y persona jurídica, del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Estar al día en el pago de las multas interpuestas en aplicación del Código Nacional de Policía y Convivencia RNMC, siempre y cuando hayan transcurrido seis (06) meses de imposición.	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Certificado de Antecedentes Judiciales – Policía Nacional, de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o de los miembros del consorcio o de la unión temporal.	**CUMPLE** (VERIFICADO)
Verificación de no estar condenado por delitos sexuales contra persona menor de 18 años	**CUMPLE** (VERIFICADO)

Soportes de validación:

- **Consulta y verificación de Certificado de Existencia y Representación Legal de Persona Jurídica:**



- **Consulta y verificación del RNMC:**



- **Consulta y verificación de antecedentes judiciales:**
-



- **Consulta y verificación de antecedentes de delitos sexuales:**



Policía Nacional

Inicio | Preguntas frecuentes | Contacto | Normatividad

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:22:37 horas del 28/05/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1022963371,**
Apellidos y Nombres **RAMIREZ ARCINIEGAS BLAUMER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **MUNICIPIO DE PUERTO RICO**, con NIT **800095775-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

Imprimir

- **Consulta y verificación de antecedentes fiscales:**



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de mayo de 2026, a las 21:24:57, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9018433064
Código de Verificación	901843306426052821245 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 28 de mayo de 2026, a las 21:24:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

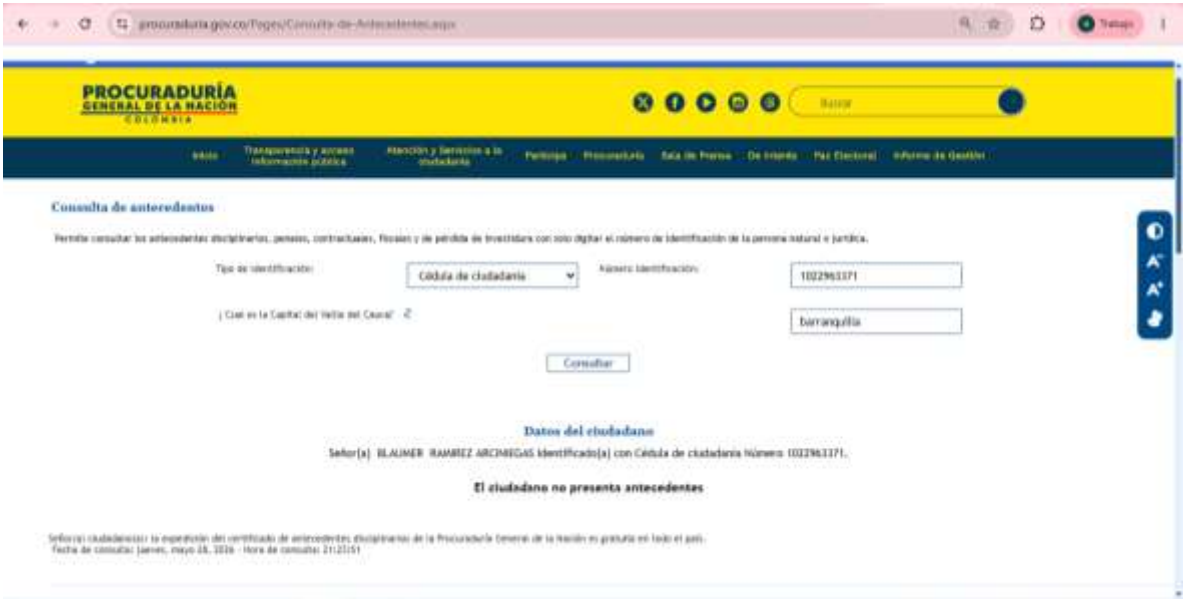
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1022963371
Código de Verificación	1022963371260528212405

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

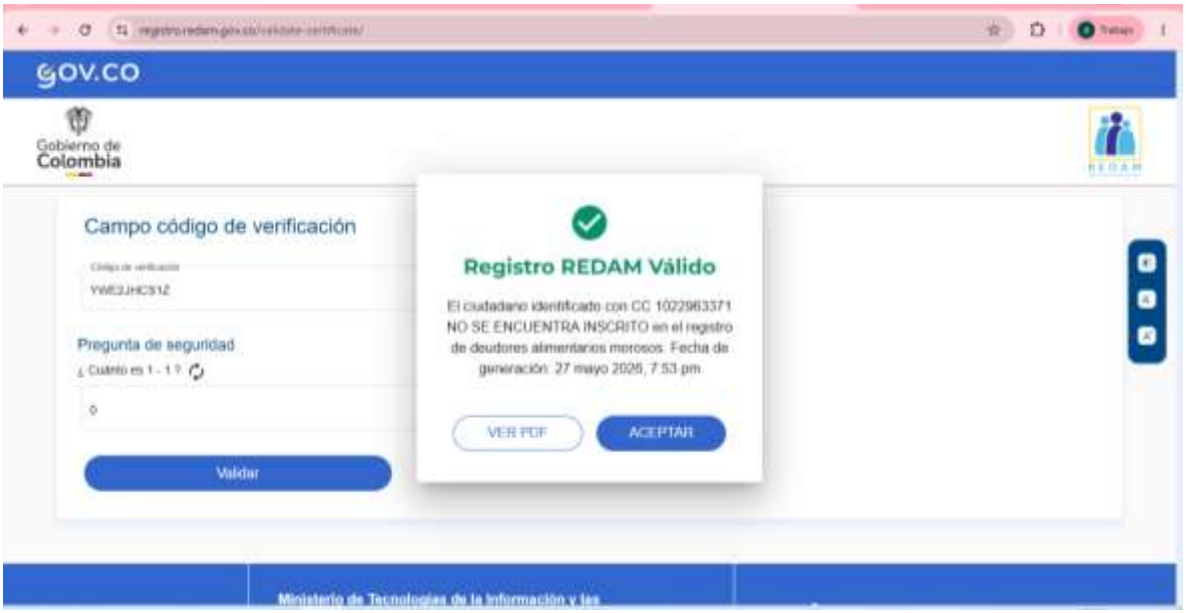
De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

- **Consulta y verificación de antecedentes disciplinarios:**





- **Consulta y verificación de REDAM:**



CONCLUSION DE EVALUACION JURIDICA:

El evaluador concluye que la propuesta presentada por el oferente **GRUPO GERSA CONSTRUCCIONES S.A.S** identificado con NIT. 901.843.306-4**, CUMPLE** con los requisitos jurídicos, establecidos en la Invitación Publica.

REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y DE EXPERIENCIA

A. Experiencia General:

N° DE CONTRATOS	REQUISITO	OBSERVACIONES
1	El oferente deberá acreditar experiencia a través de contratos suscritos con entidad pública o privada cuyo objeto o actividades esté relacionado con el suministro de materiales de ferretería El valor del contrato deberá tener un valor igual o superior al 50% del Presupuesto Oficial Estimado (POE)	El oferente presenta la siguiente experiencia: **Contrato N° 1:** ➢ N° de contrato: CSU-2025-006 ➢ CONTRATANTE: MUNICIPIO DE PUERTO RICO ➢ OBJETO: SUMINISTRO DE TUBERIA PARA LA OPTIMIZACION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO CAQUETA ➢ VALOR: $74.480.000 ➢ El oferente adjunta acta de liquidación y contrato **RESULTADO: CUMPLE**

CONCLUSION DE EVALUACION DE REQUISITOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA:

El evaluador concluye que la propuesta presentada por el proponente **GRUPO GERSA CONSTRUCCIONES S.A.S** identificado con NIT. 901.843.306-4, **CUMPLE** con los requisitos habilitantes técnicos y de experiencia, establecidos en la Invitación Publica.

RECOMENDACIÓN: De acuerdo con el resultado de la evaluación y verificación de requisitos habilitantes de la única oferta presentada dentro del proceso No. MC-2026-024, se determinó que el oferente CUMPLE con los requisitos y lineamientos establecidos en la Invitación Publica MC-2026-024. Razón por la cual, se recomienda al ordenador del gasto, aceptar la oferta presentada por el oferente **GRUPO GERSA CONSTRUCCIONES S.A.S** identificado con NIT. 901.843.306-4, misma que se presentó por un valor de CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($49.000.000) M/CTE.

Envíese copia del presente informe al despacho del alcalde y posteriormente procédase a ordenar su publicación en la página web www.colombiacompra.gov.co por el término de traslado señalado en el cronograma del proceso.

Dado en el Municipio de el Puerto Rico Caquetá, a los tres (03) días del mes de junio del año 2026.

Nombre	Cargo	Firma
MARÍA STHEFANIE MEDINA GARCÍA	Secretaria de Planeación, Infraestructura y de las Tic´s	ORIGINAL FIRMADO